Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 3867
fecha y hora: 2018-03-01 14:24:39

Para:
Asunto: Primer periodo vacacional 2018
Dependencia:
Departamento/Area:
Documento: Circular

Aunado a un cordial saludo, se hace de su conocimiento que el primer periodo vacacional 2018, comprenderá del día **26 de marzo hasta el 10 de abril del año en curso**, por lo que el personal deberá de reincorporarse a sus labores el día miércoles **11 de abril de 2018**.

Por lo anterior se solicita nombrar las guardias correspondientes en las dependencias que por la naturaleza de sus funciones lo requieran, e informar de dicha situación a la Dirección de Recursos Humanos para su registro.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
Israel Ramirez Camacho
OFICIAL MAYOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

129012

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000